

BUENOS AIRES, 31 MAR 1985

SEÑOR PRESIDENTE:

En relación con el pedido de reincorporación presentado por el señor Florentino Penayo, del expediente respectivo surge que toda la situación planteada por el interesado, se origina en la presentación de su renuncia, que él atribuye al "principio" de la obediencia debida de un militar a su superior. Este grupo considera inaceptable este planteo y por lo tanto se inhibe de considerar el caso.



Ing. Jorge Kittl
Presidente
Grupo de Trabajo
Res. 484/85